

El concejo de Castropol

José Ángel Pérez García

Alcalde del Ayuntamiento de Castropol, Asturias

Castropol es el municipio costero más occidental de Asturias, tiene una extensión de 125 km², con una población de 3.950 habitantes, lo que supone una densidad de 31 habitantes por km². Sus límites son: al norte, el mar Cantábrico; al oeste, la ría del Eo (ría a la que también se asoma su vecino meridional, Ribadeo); al sur, el concejo de Vegadeo, y en poco más de un kilómetro el municipio de Villanueva de Oscos. Por el este (de sur a norte), los concejos de Boal, el Franco y Tapia.

Integran el concejo de Castropol nueve parroquias: Balmonte, Barres, Castropol, Figueras, Moldes, Piñera, Presno, Seares y Tol. En total hay 137 núcleos de población que oscilan entre los tres habitantes y los más de 700 que alberga la villa de Figueras, la más poblada del municipio. La capital del concejo dista de Oviedo 140 kilómetros. Cruzan su parte norte la carretera N-634, que por el puente de los Santos se interna en Galicia hacia La Coruña; y siguiendo la ría, la carretera N-640 se dirige hacia Lugo por Vegadeo.

El territorio del concejo comprende dos partes claramente diferenciadas:

- *La marina*: constituida por la rasa costera y la margen derecha de la ría del Eo en casi toda su extensión.

Toda la franja ribereña del Eo está declarada Reserva Natural. También se encuentra protegida como Monumento Natural la Playa de Penarronda, compartida con el vecino concejo de Tapia de Casariego.

- *La montaña*: comienza a tres o cuatro kilómetros de la costa, esta zona montañosa es primero de suaves colinas pero pronto alcanza cotas de más de 200 metros. (San Marcos y San

Cristóbal), y sube hasta los 488 m. Una vez superados éstos, el terreno asciende de nuevo en pendientes muy acentuadas hasta alcanzar el pico de la Bobia (1.201 m.), el punto más elevado del concejo, en el límite con Villanueva de Oscos.

Breves apuntes históricos

Castropol proporciona testimonios inequívocos de la presencia humana en esta zona durante el paleolítico inferior.

Cuenta el municipio con una de las más altas densidades de castros catalogados: Punta del Cuerno, en Barres; Los Castros, en Seares; la Corona, en San Juan de Moldes; Los Castros, en Piñera; el Castro y los Castelos, en Balmonte; Castros, en Tol; Os Castros, en Presno; y Os Castros, en Añides. Existen también vestigios de la dominación romana dependientes del convento jurídico lucense.

A raíz del proceso de implantación de poderes más cercanos, durante la Edad Media empiezan a aparecer lugares del actual concejo de Castropol en la documentación escrita, y la Iglesia de Oviedo será la primera fuerza en dejarse sentir en la zona.

A mediados del siglo XII se produce un hecho trascendental para la articulación espacial de la comarca. En 1154, para poner fin a las continuas disputas jurisdiccionales entre las metrópolis de Lugo y Oviedo, el rey Alfonso VII cedió al obispo lucense las tierras gallegas que estaban bajo la jurisdicción del prelado ovetense, y compensó a este último con las que se extienden «Inter fluuium de Oue et fluuiun de Nauia».

La nueva dependencia respecto de la mitra ovetense de las vastas tierras que se extienden desde el Eo hasta el Navia a lo largo del siglo XIII se verá amenazada y posteriormente reafirmada, proporcionando a la sazón una nueva cabeza administrativa y económica a la demarcación. En fecha que no es posible precisar pero que hay que situar, en todo caso, antes de 1275, Alfonso X debió de fundar la Puebla de Rovoreda (actual Reboledo, parroquia de Barres), de la que no se conserva su instrumento fundacional: la más antigua referencia documental que de dicha puebla ha llegado hasta nosotros se data en enero de aquel año, y es sin duda la primera surgida en Asturias en virtud de la concesión real encaminada a que los obispos pudiesen hacer pueblas en sus tierras, lo que permitió una repoblación de tipo señorial paralela a la de iniciativa regia que ya había comenzado en Asturias en las primeras décadas del siglo.

La reacción señorial no tardaría mucho en manifestarse. El 15 de marzo de 1298 el obispo don Fernando Alfonso, a través de un diploma expedido en Roma, comunica su decisión de hacer una nueva puebla en Castropol. El 19 de enero del año siguiente, el mismo prelado otorgaba el instrumento fundacional *según el fuero*

de Benavente, de la nueva Pola, situada a escasos cuatro kilómetros de la anterior, en un estratégico (defensivo y comercial) promontorio que avanza sobre el centro de la ría del Eo, en el extremo suroccidental de la amplia ensenada de la Linera.

La nueva fundación de Castropol implicaba, de hecho, el abandono de la puebla de Rovaredo, aunque se les reconocía a los pobladores de aquélla los mismos derechos que tenían cuando la pobla era en Rovaredo.

Las obras de fortificación durante la primera fase de poblamiento en Castropol actuaron como garante, simbólico y efectivo, de la reafirmación del poder señorial. Sin embargo, el traslado no se materializó sin tensiones, tal y como pone de manifiesto J. L. Ruiz de la Peña.

En 1313 el propio concejo reconocía que «nos traballamos de auer e fazer pobla en Rouredo sin uuestro mandado». También los Registros de Las Quadriellas de Castropol y las ordenanzas dictadas por los prelados don Alfonso y don Gutierre en 1376 y 1381, respectivamente, siguen mostrando la resistencia concejil a la puebla de Castropol, ochenta años después de la decisión de la autoridad señorial.

A pesar de todas las tensiones, brevemente tratadas, Castropol conseguirá implantarse como cabeza económica y administrativa de la tierra entre el Navia y el Eo, y se convierte en centro de atracción para el campo circundante.

En la noche del 28 de octubre de 1587 se data un incendio que quemó la villa de Castropol y sus casas. Quizá en relación con este



suceso, a fines del XVI el comendador Pedro Bermúdez de Santiso funda la capilla de San Sebastián y un hospital con cuatro camas «en que puedan dormir los pobres que a él vinieren».

En 1719 un peculiar acontecimiento tuvo lugar en la villa: en el transcurso de la guerra *de Alberoni*, los ingleses tomaron Castropol y otros pueblos de la ría, los cuales se vieron obligados a pagar por su liberación.

Por esta misma época comienza a detectarse cierta falta de combustible ante la abusiva tala de árboles sin la debida repoblación. La situación se atribuye al número de hornos de cal, que eran más de cien en el concejo.

Al comenzar la guerra de la Independencia, un castropolense, Joaquín José Navia-Osorio y Miranda, marqués de Santa Cruz de Marcenado, fue elegido general en jefe del ejército del Principado y encargado de defender el territorio contra las tropas napoleónicas.

Por su parte, según noticias de J. R. de Luanco, el regimiento de infantería de Castropol entró en fuego por primera vez en una descubierta mandada por Fernando Villamil, quien hubo de enfrentarse a una avanzadilla francesa en Barrios de Luna que consiguió rechazar. El regimiento estuvo en Albuera y al final de la guerra se contó entre las fuerzas que penetraron en Francia. Fue disuelto en Navalcarnero el 24 de agosto de 1815.

Castropol sufrió en 1809 la invasión de los franceses, dirigida por el general Mathieu. Al año siguiente la invasión de Asturias desde el oriente capitaneada por el general Bonet, con la toma de Oviedo y Gijón, supuso el traslado temporal de la Junta Superior de Asturias hoy Junta General del Principado a Castropol, «el principal concejo de la zona libre».

En 1810 se constituyó la Junta Permanente del Partido de Castropol. El 31 de diciembre de ese año se vota en el concejo la disolución de la Junta Superior como punto álgido de la crisis. Al día siguiente, el primero de 1811, el comandante militar de la provincia, Francisco J. Losada, penetra en Castropol con una numerosa tropa. Los rebeldes fueron detenidos y restablecido el orden asambleario.

Una vez acabada la guerra, el siglo XIX acarreará importantes transformaciones para la villa de Castropol y el concejo del que era capital. En primer lugar, se produce una sensible modificación en su fisonomía urbana, al eliminarse la mayoría de los elementos que dotaban a la villa de un cierto sabor medieval, entre ellos las ruinas del antiguo castillo de Fiel.

Por otra parte, la comarca experimenta en la misma centuria un cúmulo de cambios administrativos, reflejo de una situación propensa a la desarticulación del territorio de los centros polarizados de población y actividades, hasta el punto de que en la actualidad es difícil reconocer una clara cabeza comarcal.

Al crearse los juzgados de primera instancia, la Diputación propone a Vegadeo como capital de partido, aunque tal sugerencia se olvida con el retorno del absolutismo. Durante el trienio liberal se retorna la idea de capitalidad judicial para Vegadeo que, aunque se hará efectiva en 1834, fue trasladada en 1838 a Castropol. La rivalidad entre ambas localidades persistirá hasta 1873, año en el que el juzgado se instala definitivamente en Castropol.

De forma simultánea, entre 1836 y 1838 Castropol deja de ser capital del término municipal en beneficio de Figueras, el antiguo coto señorial, y en 1836 varias parroquias del concejo se segregan para constituir el nuevo municipio de Tapia.

En los primeros años del siglo XX surge el peculiar Partido Independiente de Castropol, sin una ideología política definida y centrado, sobre todo, en los problemas particulares del concejo.

Tras la fundación del Partido Reformista, el grupo político castropolense se diluye en él. El influyente Melquíades Álvarez, líder nacional del reformismo, representó varias veces al distrito en el Parlamento, aunque cosechó una sonada derrota en la circunscripción de Castropol en los comicios de 1918.

Los avatares de la guerra civil llevaron temporalmente a Castropol, en la zona nacional, a algunos de los organismos sitos en la capital provincial, como la Audiencia, la Delegación de Hacienda o el Banco de España. No obstante, una vez acabada la contienda, inicia un ligero declive. Castropol era, después de Figueras, el núcleo más poblado de la comarca en el siglo XIX. Sin embargo, sus efectivos se han reducido desde entonces en casi un 20%.

Personajes ilustres

Destacan por su papel en diferentes campos, no sólo del municipio sino también de España:

Sancho Pardo Donlebún y Lanzós, natural de Barres. Aguerrido marino que venció a los piratas Drake y Hawkin y fue gobernador de Cuba.

El general carlista Amador del Villar.

Marcelino Menéndez Pintado, padre de Menéndez Pelayo

Manuel Vior, estadista y gobernador de Asturias.

José Fernández Arias Campoamor, periodista y novelista.

Ramón Acevedo, fundador del Correo Militar.

Melquíades Álvarez, político gijonés que representó en varias ocasiones al distrito de Castropol en el Parlamento.

El pintor Bernardo Sanjurjo, nacido en Barres en 1940.

Sectores económicos

En la economía del concejo destaca la importancia del sector primario, al que se dedica el 55% de la población activa.

El *sector agrario* está centrado en la producción láctea; Castropol es el cuarto concejo asturiano en producción lechera, con una de las cuotas media por explotación más elevadas.

Las explotaciones de ganado vacuno destinado a carne son mucho menos importantes y se concentran en las partes más altas del concejo, menos aptas para el cultivo.

Destaca también la importancia del *sector forestal*, con una dedicación cada vez mayor al eucalipto, además del pino radiata y pinaster. Existen viveros de plantas ornamentales y árboles para repoblación forestal y para el cultivo de hortalizas.

El *sector pesquero* tiene poca importancia, concentrado principalmente en Figueras. Sin embargo, la ría alberga un importante cultivo de ostras y almejas en la ensenada de la Linera y Fontela en Castropol. Desde que se siembran hasta que se recolectan, pasados dos años, reciben los cuidados de los ostricultores de forma artesanal.

El *sector industrial* tiene una presencia relativamente escasa, aunque en progresivo aumento. Destacan los astilleros, industrias relacionadas con la madera, y cabe notar la falta de industrias agroalimentarias, a pesar de la gran importancia del sector primario, como proveedor de materia prima (carne, leche...) y de productos artesanales y del campo.

En los astilleros de Figueras trabajan cerca de 250 personas, siendo el mayor empleador del municipio.

La construcción del Polígono Industrial de Barres propiciará un crecimiento de este sector al aumentar la disponibilidad de suelo industrial (100.000 m²).

El *sector servicios* es el otro gran pilar de la economía de Castropol, en franco crecimiento, por la contribución de la hostelería y el turismo en las temporadas de verano y Semana Santa.

La villa de Castropol

Emplazada sobre un promontorio en la margen derecha de la ría del Eo, la villa de Castropol posee un encanto especial, tanto por su pintoresca situación, como por el excepcional estado de conservación de su conjunto urbano.

Recorriendo el paseo de la Mirandilla o el camino que bordea la ría, se puede disfrutar de una excelente panorámica sobre ésta, así como de las villas de Figueras y Ribadeo y del Puente de los Santos.

Entre los rincones más interesantes de la villa está el apacible y acogedor parque Vicente Oriente, originariamente llamado Campo de Tablado, lugar donde se reunían antaño los vecinos del concejo.

Tal como hoy lo conocemos, el parque fue inaugurado en 1911, fecha a la que pertenece, asimismo, el monumento a Fernando Villaamil (1845-1898), comandante del primer buque escuela de la Armada española, el *Nautilus*, con el que dio la vuelta al mundo.

Cerrando uno de los lados del parque está el Casino-Teatro cuya construcción, aunque iniciada en el siglo XIX, fue completada en 1906 por el arquitecto Juan Miguel de la Guardia Ceinós. Se trata de un edificio de estilo ecléctico, rehabilitado para ser convertido en Casa de Cultura.

Enfrente se levanta la capilla de Santa María del Campo, en cuya fachada una inscripción adornada con tres mascarones informa de su fundación en 1461 por Diego García de Moldes.

En las proximidades del parque se encuentran también el palacio de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado, antiguo solar de los Montenegro, y el palacio de las Cuatro Torres, de la familia Cancio.

Otro buen ejemplo de residencia nobiliaria es Villa Rosita, primitiva casa de los Bermúdez, sita en la plaza del Cruzadero.

Completa el conjunto de palacios el de Valledor, en la calle Acevedo, que posee en su exterior el escudo de la familia.

La iglesia parroquial de Santiago Apóstol es un importante ejemplo de arquitectura religiosa regional de fines del siglo XVI. En su interior atesora un conjunto de retablos e imágenes de gran interés de los siglos XVII y XIX.

Frente a la iglesia se encuentra el Ayuntamiento, edificado en 1839-1843 sobre el solar del antiguo castillo de Fiel, propiedad de la mitra ovetense.

Política cultural

La tradición cultural de Castropol viene de los primeros años del siglo XX, la creación de la Biblioteca Popular Circulante data de la década de 1920, cuando un grupo de universitarios fundan la que iba a convertirse en símbolo del desarrollo cultural del municipio, que quiso ser desmantelada durante la guerra pero que, tras años de declive durante la dictadura, con la llegada de la democracia inicia un lento resurgir. De las primeras instalaciones en unos bajos del Ayuntamiento pasó por distintas dependencias, hasta la remodelación del antiguo Casino-Teatro para convertirlo en Casa de Cultura y en cuyo piso superior se instala la Biblioteca Pública Municipal «Menéndez Pelayo», heredera de la Popular Circulante.

Un hito importante en el devenir de la biblioteca es la contratación de una bibliotecaria profesional: es el punto de partida del verdadero resurgir cultural del municipio.

En la pasada legislatura fue aumentando su presencia y configurando una red de bibliotecas por las distintas parroquias del concejo, así como desarrollando programas y actividades con una clara vocación de cooperación con otros agentes sociales y culturales del concejo, que ha hecho que la biblioteca esté presente de una manera clara en el mapa cultural, no sólo del propio municipio, sino también de toda la comarca. Ya en el presente mandato contratamos una auxiliar de biblioteca para dar cobertura continua a la villa de Figueras, tras la remodelación de las antiguas escuelas como Casa de Cultura.

La ampliación de servicios y el aumento del número de usuarios son, sin duda, una buena muestra de la importancia que los ciudadanos dan al esfuerzo que la administración hace para poner a su disposición un servicio de calidad. Un servicio que llega a todos los habitantes del municipio, independientemente de donde éstos vivan, en igualdad de condiciones y con las mismas garantías de gratuidad y calidad en sus actuaciones.

Pero nuestra política cultural abarca muchos más campos que la biblioteca, aunque procuramos que ella sea el centro vertebrador de todas las actividades. Hemos iniciado un programa de restauración de patrimonio arquitectónico con el que pretendemos además de recuperar edificios con relevancia social en el sentimiento popular, la rehabilitación siempre va acompañada de un uso social del mismo, con lo que se consiguen, al mismo tiempo, dos objetivos clave en el desarrollo cultural.

La organización de semanas culturales es común a la mayoría de las parroquias; la presencia de grupos de teatro, coros y actividades tradicionales hace del municipio un referente en la comarca.

Desde hace casi veinte años organizamos un espléndido Festival de Habaneras, que tradicionalmente se celebraba en Castropol y en los últimos años hemos ampliado su actividad a Figueras.

En esta legislatura hemos creado la Escuela Municipal de Música, que está funcionando con un centenar de alumnos, y de la misma se ha constituido la Banda de Gaitas (música tradicional asturiana).

La política municipal tiende a englobar las dos tendencias propias de la civilización occidental: por un lado estimula el renacer de la identidad local y de la cultura tradicional, al tiempo que favorece los intercambios culturales entendiendo que los estímulos externos son indispensables para mantener la vitalidad cultural del municipio.

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes de desarrollo, entendido

no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

Quisiera desde estas líneas agradecer a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, por la invitación que nos ha cursado para participar en este III Encuentro de Bibliotecas y Municipio. Nos ha proporcionado una buena oportunidad para exportar nuestro concejo y mostrar fuera de nuestras fronteras lo que, con esfuerzo y sobre todo con verdadero entusiasmo, realizamos a favor de la calidad de vida de nuestros vecinos, que a nuestro juicio pasa por proporcionarles una oferta cultural digna y de calidad.